

El espacio público dedicado al ocio *en el siglo XXI y la búsqueda de los oasis urbanos*

The public space dedicated to leisure *in the
century XXI and the search of Urban Oasis*

Resumen

Las plazas, parques y jardines representan puntos de encuentro social dedicados a diferentes actividades recreativas, lúdicas y de esparcimiento. Estas deben brindar a los usuarios un momento de relajamiento, disfrute y despreocupación. En la actualidad existen intervenciones más preocupadas por los aspectos físicos del lugar que por las actividades socio-culturales que ocurren en ellas. La falta de accesibilidad, seguridad, oferta y una experiencia de conocimiento han colocado al espacio público en franca desventaja con los espacios privados dedicados a satisfacer las actividades lúdicas. Es necesario el análisis y la identificación de factores físicos, sociales y culturales para fomentar la espacialidad de los usuarios, por medio de una oferta lúdica y una sensación de seguridad y bienestar con el objetivo de crear una experiencia vivida en la percepción de los usuarios. Se expone una propuesta metodológica para el diagnóstico, consolidación o restructuración del espacio público.

Palabras clave: espacio público, oasis urbano, patrimonio tangible y PASEO

Abstract:

Squares, parks and gardens represent social meeting places dedicated to different recreational, leisure and outdoor activities. These should provide to users a moment of relaxation, enjoyment and carefree. At present, there are interventions more concerned with the physical aspects of the place than with the socio-cultural activities that take place in them. The lack of accessibility, security, offer and a knowledge experience have placed the public space at a distinct disadvantage with private spaces dedicated to satisfying the ludic activities. It is necessary the analysis and identification of physical, social and cultural factors to promote the spatiality of the users, through a playful offer and a sense of security and well-being with the objective of creating a lived experience in the perception of the users. A methodological proposal for the diagnosis, consolidation or restructuring of the public space is presented.

Keywords: public space, urban oasis, tangible heritage and PASEO

Autor:

Dr. Orlando Ipiña García¹
orlando_ipi@hotmail.com
orlando.ipina.garcia@gmail.com

Ciencias en Arquitectura y
Urbanismo de la ESIA
Unidad Tecamachaleo
Instituto Politécnico
Nacional

México

Recibido: 16 Dic 2015

Aceptado: 8 Jun 2016

¹ Este artículo es parte de los primeros resultados del Proyecto postdoctoral "Propuesta metodológica para la construcción y/o transformación de los espacios públicos". La investigación se realiza bajo la dirección del Dr. Salvador Urrieta García y el Postgrado en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo de la ESIA unidad Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional.

“El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes”

Jordi Borja

1. Introducción

Concebir las zonas patrimoniales como un proceso dinámico histórico-espacial permite contextualizarlas en relación al crecimiento y transformación de la urbe donde se ubican. Cisneros (2006) retoma la explicación de Heidegger, donde la realidad urbana se da a través de la apropiación de los objetos y el espacio por parte del sujeto; donde el espacio cotidiano lo determina el sujeto y el habitar queda marcado por la cultura. Por tanto, el rostro de la ciudad que perciben sus habitantes es mutable, se construye y se transforma continuamente en el tiempo, como resultado de un proceso constructivo de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales que ocurren y afectan a las metrópolis.

El patrimonio cultural está constituido, en parte, por aquellos conjuntos o lugares con valor universal desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia. Estas zonas resguardadas ante la vorágine del tiempo y los caprichos humanos están delimitando una parte de nuestra realidad histórica-social. Es a la delimitación de nuestro espacio, del mundo real existente y personal que Heidegger lo llama “mundo circundante”, Cisneros “parajes” y Husserl el “mundo de vida”. Cisneros lo explica, así:

La espacialidad así construida, como un conjunto de cosas formando parajes y mundos circundantes, como determinada por el cuerpo del sujeto y sus representaciones pragmáticas (cercanía y orientación) queda plenamente relativizada. El sujeto es así el portador del proceso de espacialización (2006, p. 98).

El término oasis es una metáfora frente a las necesidades que precisan los espacios públicos de las ciudades actuales; espacios de ocio y diversión delimitados geográficamente, por un desierto de inseguridad y “no-lugares”.² La formulación de una propuesta metodológica tiene como objetivo, reflexionar los procesos sociales que se viven en las ciudades mexicanas (en un primer orden) donde la falta de integración urbana, la delincuencia y la poca participación ciudadana han generado la pérdida del espacio público como un lugar de reunión y apropiación, desfasando

estas necesidades sociales a espacios privados como plazas comerciales y centros de convivencia. Ipiña expone que:

A últimas fechas el espacio público ha perdido la capacidad de ofrecer seguridad a los habitantes, lo que ha generado la pérdida de la apropiación por parte de los usuarios. A la par, los malls o plazas comerciales brindan a sus usuarios varios servicios que han creado una mayor disposición para su integración en las actividades de ocio de los visitantes, ya que existe un espacio diseñado, agradable, seguro y con muchas actividades lúdicas a realizar (2010, p. 4).

Diseñar el espacio público en función a la espacialidad del sujeto y no en función a políticas públicas de diseño urbano; regresar los espacios de ocio a los ciudadanos por medio de una integración urbana, social, cultural y mediática es replantear la concepción del espacio urbano; exponer una propuesta integral donde se consideran tres etapas: diagnosticar, proyectar y sustentar con el fin de lograr el tan anhelado “oasis urbano”.

2. De la concepción del espacio público y el patrimonio tangible

Los procesos sociales que ocurren en la vida pública, enmarcados en la fenomenología de la globalización y la relación del Estado con la sociedad, han modificado y redimensionado el debate del espacio público. El cual se puede explicar en función a las lógicas de uso: un espacio de flujos y un espacio de lugares. Lógica pragmática pero socialmente compleja en su aplicación, desde la experiencia colectiva de la ciudadanía, donde un espacio de flujos es apropiado y reutilizado como un lugar de encuentro y manifestación y donde las calles son tomadas por la ciudadanía en defensa de su derecho de expresión.

Por tanto, el espacio público está determinado por los momentos históricos, sus funciones, el simbolismo y los procesos sociales que impulsan los fenómenos sociopolíticos, culturales, económicos y urbanísticos que influyen en el territorio. Definir el espacio público es explicar el desarrollo de la ciudad. Jordi Borja menciona que “las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos” (2000, p. 8). Un lugar dedicado al paseo y al encuentro;

² Marc Augé (1992) creó el concepto para definir los lugares de transitoriedad. Espacios circunstanciales que no cuentan con una identidad o memoria cultural.

donde la expresión colectiva se apropia de él, lo vuelve suyo y lo integra a su cotidianidad; el espacio público es cultura, es simbolismo y es política.

La ciudad de principios del siglo XXI se visualiza como un espacio dinámico, un espacio de movilidad y conectividad, donde los flujos del transporte público y privado tienen la jerarquía más alta en el uso de las calles. Ciudades sin lugares de encuentro, donde el peatón ha sido transgredido socialmente y se encuentra olvidado en los límites legales y jurídicos de las propuestas urbanas. La oposición entre la calle y la casa, el individuo y el grupo, visibilidad e invisibilidad, interioridad y exterioridad que manejó Rabotnikof (2005) explica y critica la disposición espacial, al diferenciar conceptos antagónicos como público-privado; pero, queda corto en el debate del fenómeno de la sociabilidad en la vida cotidiana de la urbe, donde la flexibilidad de la coexistencia permite la concepción del espacio público, sobre la privatización del espacio social. Para Ramírez Kuri, el espacio público se define como un lugar de relación e identificación:

La relación público-privado inherente a la, estructura social urbana no se desarrolla en forma dicotómica, sino a través de los cruces, interacciones y prácticas de los actores sociales que asignan usos y significados a los lugares, transformándolos en el curso del tiempo. Estos lugares, sedes de formas diversas de organización y de convivencia, de trabajo y de participación, coexisten con los espacios de movilidad que además de articular funcionalmente a los múltiples centros y periferias urbanas constituyen lugares de trayectorias y de experiencias cotidianas de la gente (2003, p. 35)

La reflexión sobre el espacio público se complejiza cuando se inserta la variable del patrimonio; el cual, se encuentra en un debate constante entre las contrariedades del territorio y la territorialidad,³ donde el ser humano busca heredar a una comunidad futura elementos tangibles e intangibles, visibles e invisibles de un proceso histórico-cultural que explica la identidad y la historicidad de una Nación. Tapia y Park, explican en su artículo que:

Para UNESCO, el concepto de patrimonio de una nación se entiende como el territorio que ocupa, su flora fauna y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado, sus instituciones sociales, legales y religiosas, su lenguaje y cultura material, desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio abarca los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive, los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten, los valores y religiosidad, etc. el patrimonio natural y cultural constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues esa herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos (2012, p. 687).

Como parte del esquema del patrimonio de una Nación se ubica el término de patrimonio cultural, descrito como el conjunto de bienes tangibles e intangibles que constituyen la herencia de un grupo humano y que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad, con una identidad propia. Este patrimonio se subdivide en patrimonio tangible e intangible. En el caso del primero, existen dos clasificaciones más: los bienes muebles e inmuebles son objetos o edificaciones que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención; los bienes inmuebles son edificios, monumentos, centros o conjuntos arquitectónicos que representan parte de una época histórica antigua o con un representativo valor estético.

El patrimonio intangible no cuenta con sustancia física y forma parte de una cultura que procede de una identidad heredada a través de un proceso de recreación colectiva; son las manifestaciones no materiales que emanan de la cultura como el conocimiento enraizado en la vida cotidiana, las celebraciones y la delimitación del espacio para la manifestación de las prácticas sociales. Percibir el espacio público como el escenario donde se realizan la mayor parte de manifestaciones culturales, sociales y artísticas, es reconocer la importancia de su estructura y diseño, en el mantener, transmitir y practicar las expresiones intangibles de la cultura patrimonial.

Dentro de las diferentes definiciones y esquemas que ejemplifican las clasificaciones del patrimonio, el objetivo de esta investigación se centra en el patrimonio local: un conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles generados particularmente, donde una generación es la heredera y busca preservar, continuar y acrecentar dicho legado. Al ser un fenómeno fundamentalmente local, depende de la comunidad para su reconocimiento, preservación y, en el caso de bienes inmuebles, su rescate. La sociedad local debe reconocer lugares con un potencial valor patrimonial tangible e intangible para proceder a su diagnóstico, reivindicación y promoción con el fin último de lograr el reconocimiento regional, nacional o mundial.

3. La problemática del espacio público en la Ciudad de México

El urbanismo moderno que aparece en México, en los años cuarenta, se orientó a una propuesta de tendencias funcionalistas. Se define el crecimiento de la Ciudad por

³ Territorio, se hace referencia solo a un espacio físico y a la construcción social de ese espacio, mientras que el concepto de territorialidad se refiere a las relaciones existentes entre grupos humanos con un territorio determinado. El análisis arcaico y purista de referir el patrimonio de un país como el resultado

histórico de un proceso social ocurrido en un territorio específico, sin tomar en cuenta las relaciones identitarias y culturales de los diferentes grupos sociales que intervinieron en la construcción de los bienes tangibles e intangibles, es el motivo del debate actual.

diferentes tipos de usos y actividades, para llegar a un orden planificador y sectorial. A finales del siglo XX nos encontramos con una crisis urbana; una ciudad central deteriorada que pierde población y una zona conurbada desbordante sin equipamiento y servicios. La cultura del automóvil antepone al peatón y ésta ha sido la línea rectora de las políticas urbanas de los últimos veinte años. Se ha creado una Ciudad jerarquizada por la movilidad y los traslados, dando prioridad al automóvil y al transporte público.

Estas políticas han colocado en crisis al espacio público -entendido como el espacio donde se relacionan los lugares y los flujos-. Se ha creado un desequilibrio entre los espacios destinados a los flujos y los espacios destinados al "estar" urbano. La priorización de los flujos de la Ciudad sin tomar en cuenta la articulación de lugares de encuentro y de estar, ha propiciado la construcción de segundos pisos, autopistas urbanas y una red de transporte público masivo y confinado. Los lugares de estar acabaron en espacios residuales, con políticas urbanas de reutilización de camellones y bajo puentes para el rescate y propuesta de "pocket park",⁴ los cuales ofrecen espacios segregados y monovalentes.

Al analizar las tendencias urbanas en la propuesta de diseño y construcción de lugares de encuentro y al observar los primeros resultados en varios puntos de la Ciudad, se han identificado cinco factores esenciales en la pérdida y abandono social de los espacios públicos: un proyecto deteriorado o mal planteado, accesibilidad deficiente, inseguridad y la falta de una experiencia sensitiva y de una oferta.

La problemática relacionada con el proyecto se refiere, principalmente, al abandono; ya sea por una propuesta poco atractiva para la comunidad o por una percepción de inseguridad propia de un espacio deteriorado o sin mantenimiento. Estas características limitan la participación ciudadana y la apropiación de los espacios públicos. Un espacio abandonado es un espacio con una alta potencialidad para el crimen y la delincuencia. Otro factor que fomenta el abandono y la inseguridad es la falta de acceso a los lugares de encuentro. La accesibilidad se define como la posibilidad de un visitante para ingresar, transitar y permanecer en un lugar, de manera segura, confortable y autónoma. Los espacios deben ofrecer a sus visitantes un lugar de fácil permanencia y confort para consolidar las relaciones interpersonales, fomentar la identidad y la integración social.

El problema de la inseguridad y el clima de violencia han afectado la convivencia en los espacios públicos de todas las ciudades del país. Las plazas, parques y jardines son

espacios poco visitados debido al imaginario del miedo, del robo y la agresión. La pérdida del espacio público genera un deterioro en la calidad de vida de los habitantes y repercute en su salud mental. El constante stress al que está sometida la población, es considerado uno de los principales problemas que acosa las ciudades del mundo. La búsqueda de seguridad ha llevado a los ciudadanos a las plazas comerciales, espacios fortificados y con mecanismos de control. Medina explica el fenómeno:

En su interior no se vive la decadencia y el caos exterior, la inseguridad y la violencia de las grandes ciudades que trae como consecuencia la desigualdad y la heterogeneidad: en él se disuelven los conflictos sociales y se atenúan las diferencias económicas y la rudeza del sistema productivo (1998, p. 68).

Concebir la experiencia como una práctica común de reconocimiento del hombre ante la obtención del conocimiento empírico, en función a un proceso cognitivo perceptivo-reflexivo definido en un lapso de tiempo y espacio. La experiencia es una vivencia que deja una marca, por su trascendencia, positiva o negativa en las personas. Los espacios públicos crean la experiencia más importante entre el habitante y la ciudad; de allí la importancia de considerarlo en el análisis urbano como un elemento necesario para concretar un proyecto. En las ciudades actuales, el espacio público se parcela, se fragmenta y luego se privatiza (o se controla); espacios encerrados con circulaciones restringidas. Espacios hostiles para aquellos que no son considerados legítimos. La experiencia es de agresión e incomodidad en los espacios monovalentes, el diseño, las actividades y los usos están creados para la igualdad y homogeneidad de un grupo específico de la población; si no cubres este perfil, el espacio te expulsa.

Por último, la oferta. Es la cantidad de productos, actividades y servicios disponibles para ser consumidos por un posible grupo demandante. Espacios públicos que no brinden una oferta lúdica y recreativa ceden ante la diversidad de servicios ofrecidos en las plazas comerciales. "Es un mundo regido por el orden, la organización, los buenos modales, la disciplina, la limpieza y la racionalidad... No hay lugar para el culto religioso, congregación política o masas deliberantes. El único credo es el consumismo" (Medina, 1998, p.72). La oferta de los espacios públicos está en brindar actividades deportivas, recreativas y de convivencia, servicios culturales y de esparcimiento y productos a fines a las necesidades y al mercado existente; el objetivo es fomentar el interés de sus posibles visitantes.

⁴ Según Alison Blake y la Fundación Greensward. La idea inició con algunas propuestas urbanas de rescate del espacio público en Australia y Estados Unidos. Se buscaban pequeños espacios abandonados o perdidos, para ofrecer a los habitantes del barrio un lugar de encuentro y servicios necesarios para la comunidad. El espacio tendría que ser sustentable en su mantenimiento y consolidación, por medio de la apropiación y organización barrial

de la comunidad. En el caso del programa urbano de la Ciudad de México, el gobierno colocó este equipamiento en lugares inseguros y de poca accesibilidad, aunado al hecho de la poca participación ciudadana en la vinculación del programa. Generó proyectos perdidos por la falta de mantenimiento y el vandalismo.

La pérdida de uno o varios de los cinco puntos, ha sido el principal motivo en el deterioro y el abandono de los espacios públicos que conforman el patrimonio tangible de varios centros urbanos y turísticos del país. Para intervenir física y socialmente en los espacios públicos, es necesario el análisis de la problemática de manera individual y específica. Al considerar intervenciones con criterios homogéneos en el patrimonio tangible, sin consultar las necesidades y características socio-espaciales del entorno y el radio de influencia que conforma el patrimonio intangible local, se fomentan proyectos sin integración que terminan en un fracaso contundente relacionado con las necesidades de la población y del posible turismo.

4. La búsqueda del “oasis urbano”

El término de oasis se ubica en sus inicios en el documento de Heródoto: “Las Islas de los Bienaventurados”; tierra de felicidad, llamada Elisio o Paraíso, lugar de encuentro de héroes griegos. “Estos con un corazón sin preocupaciones viven en la isla de los bienaventurados junto al profundo Océano, héroes felices, para ellos la tierra rica en sus entrañas produce fruto dulce como la miel que florece tres veces al año...” (Hesíodo, 1986, p. 74).

Con posterioridad, el término sirvió para la descripción de espacios con vegetación y manantiales que se ubicaban en medio de los desiertos –principalmente en el Sahara y la zona árabe—. Lugares de encuentro para las poblaciones nómadas; caravanas de beduinos dedicados al comercio que necesitaban una zona de descanso y abastecimiento. Estas características conforman el fundamento alegórico para definir el oasis como un refugio o un descanso en la vida cotidiana citadina.

Dentro de la intrincada realidad que impregna la cotidianidad del ciudadano, la necesidad de encontrar y apropiarse de un lugar de refugio y descanso es parte de un requerimiento social, el sentido de reconocimiento y adopción del “aquí” y del “hoy” como un proceso Heideggeriano de la relación de espacialidad del sujeto con los objetos. Para De Certeau:

Los lugares son historias fragmentarias y replegadas, pasados robados a la legibilidad por el prójimo, tiempos amontonados que pueden desplegarse pero que están allí más bien como relatos a la espera y que permanecen en estado de jeroglífico, en fin simbolizaciones enquistadas en el dolor o placer del cuerpo (1996, p. 121).

Ipiña (2010) define el concepto de *Oasis Urbano* como un espacio público dedicado al ocio que ofrece a los habitantes un espacio seguro, accesible y de una oferta lúdica diversa. Las intervenciones físicas de renovación de sectores urbanos, conjuntamente con políticas de seguridad y la activación de espacios y el

acompañamiento social, permite la reactivación de los espacios públicos.

5. PASEO: cinco factores y un esbozo de metodología

La metodología estructura una serie de elementos que sirven para el diagnóstico, consolidación o reestructuración del proyecto. Analiza los procesos socio-económicos para la sustentación a corto y largo plazo de la propuesta urbana. Los elementos se plantean con un juego de palabras que define una de las necesidades primordiales que debe cubrir un espacio público: el PASEO. Su objetivo central es evitar la pérdida y el abandono social de los espacios públicos dedicados al ocio y la recreación.

La propuesta proviene de un análisis crítico de la proyección y construcción de lugares públicos, por parte del Gobierno de la Ciudad de México. Los proyectos son parciales, obedecen en la mayoría de los casos a intereses de particulares y teóricamente están concebidos en función de contemplar el espacio como el resultado cartesiano de la percepción de las tres dimensiones. El desarrollo de estos espacios, visualiza al usuario como una variable más a considerar como el clima, la geografía y los aspectos urbanos propios de la zona.

El no concebir la espacialidad ocuriente dentro del espacio urbano, crea un paradigma y una brecha en la búsqueda de propuestas integradoras. Cisneros, explica:

Para Heidegger lo que primero tenemos, en forma natural, es la espacialidad del ser. Es una espacialidad dada, prácticamente intuitiva, en la que aparece el mundo tal cual se nos presenta a los sentidos, como en Husserl, como un ‘mundo de la vida’ pre-científico. Existe una representación de la espacialidad en la subjetividad, pero Heidegger niega toda centralidad a lo meramente subjetivo. La espacialidad es la forma existente del espacio real, frente al sujeto que está presente tal cual, como ser existente (2006, p. 92).

Un análisis crítico de las diferentes propuestas realizadas a finales del siglo XX conducen a tres factores determinantes en el proceso de conceptualización: el proyecto, la accesibilidad y la seguridad; los cuales, son medibles, identificables y propios de la planeación urbana operacional. La propuesta de la presente investigación es el análisis del mall o centro comercial como espacio paradigmático que ha logrado desplazar las actividades lúdicas del espacio público, para trasladarlas a un espacio confinado y dedicado al consumismo. Peter Hemingway describe a la plaza como “(...) un sueño acaramelado donde se puede comprar, jugar y experimentar sin necesidad de salir del exterior; y donde se puede cambiar de experiencia como de canal

de televisión, siendo la tarjeta de crédito el ábrete sésamo para todo” (Verdú, 2005, p. 6).

Los centros comerciales son el nuevo espacio público de las grandes urbes. El mall West Edmonton en Canadá logra albergar en 50 hectáreas: 800 tiendas, 11 almacenes, 110 restaurantes, una pista de hielo, un parque de diversiones y 20 cines. En 2012 tenían un promedio de 32.2 millones de visitantes al año. Lo interesante de estos megaproyectos es que no solo ofrecen todas estas actividades sino que, todo el año, cuentan con diferentes espectáculos, eventos, exposiciones que albergan en sus diferentes espacios de convivencia; esto le hace un lugar mágico difícil de dejar. Pero, ¿es el mall, el nuevo Oasis Urbano de las ciudades?

Considero que no. Al usar el oasis como un concepto metafórico que busca explicar una propuesta urbana, el mall se puede ejemplificar en la misma lógica, como un “espejismo”; una representación de una realidad engañosa y confusa: una ilusión. El ciudadano se encuentra en la eterna búsqueda de un espacio agradable donde pueda descansar; un lugar, remanso de paz, donde pueda recuperar fuerzas y recrearse en un ambiente agradable y seguro. Y allí está el mall, una ilusión de espacio público, el cual ofrece al visitante el oasis buscado, una burbuja de cristal como bien lo señala Federico Medina. Pero el mall solo es un espejismo, es un espacio fundamentado en la lógica del consumismo, diseñado para detonar el sentimiento del deseo y la necesidad. Espacios fortificados donde el control modifica el comportamiento y genera la seguridad; se crea un cliente homogéneo y anónimo.

Pero, el espejismo del mall se sustenta de dos factores que ha perdido el espacio público: oferta y experiencia. La búsqueda de una experiencia sensitiva y una oferta recreativa para lograr la apropiación y consolidación de la propuesta por parte de la comunidad. Estos dos elementos son esenciales para mantener a corto y largo plazo un programa de sustentabilidad social del espacio público.

El patrimonio tangible es una oferta rica, por su valor social y su preponderancia cultural; pero, no es suficiente para generar un oasis urbano. Un espacio inerte que opera sin tomar en cuenta las actividades cotidianas de sus ciudadanos y la integración del turista con su vida cotidiana es un espacio diseñado como un escenario de fondo para fotografías. La riqueza y el potencial de la oferta patrimonial se pierden sino se considera el diseño de una experiencia integradora con la comunidad. El objetivo es la creación de espacios agradables, seguros y con una oferta lúdica atractiva; donde la población se identifique, promueva y conserve.

Al rescatar los espacios públicos, comienza un proceso de reintegración de la comunidad a la ciudad; confrontar el imaginario del miedo y recuperar el espacio público como parques y jardines para los vecinos y visitantes. Convencer al ciudadano sobre la importancia de defender el patrimonio tangible como parte de su herencia cultural, donde el espacio público es el

elemento rector en las relaciones sociales de la comunidad; por tanto, es parte de su convivencia diaria. Promover el turismo local y foráneo por medio de espacios seguros y atractivos, donde el funcionamiento esté relacionado con las necesidades de los diferentes actores sociales.

6. Conclusiones preliminares

La investigación que sustenta este artículo se encuentra en la etapa de la construcción del concepto teórico que consolida la propuesta metodológica. En función a este avance y a las condicionantes que se han analizado previamente, se pueden aventurar unas primeras características que deben considerarse para el diseño y conceptualización del oasis urbano.

El oasis urbano debe tener una delimitación que enmarque “el dentro y el afuera” del espacio público. Fronteras que demarquen la influencia del espacio y fortalezcan los imaginarios de pertenencia de sus pobladores. La espacialidad del territorio debe estar en función a los límites sociales que la población establezca, en función a su vida cotidiana y a las actividades del entorno. El replanteamiento del espacio por la espacialidad permite romper las fronteras físicas e ingresar a un proceso de usos y lógicas espaciales locales.

La accesibilidad en un espacio público es de suma importancia. Se debe realizar un estudio a mayor escala para ofrecer a los visitantes un transporte público seguro. Promover proyectos que logren crear rutas turísticas o de ofrecimiento lúdico o recreativo a lo largo de un barrio o colonia, donde las calles se vuelvan parte del emplazamiento y permite una movilidad peatonal en diferentes puntos. Rescatar el espacio circundante a los lugares turísticos para crear un espacio cohesionado, ayuda a una interacción más profunda entre lugareños y visitantes

En relación con la seguridad que debe prever el oasis urbano, se toma el referente del trabajo de Muñoz Francesc (2008) donde la combinación de los términos: vigilancia + protección + defensa es una forma de involucrar a los vecinos en la autoprotección y en el trabajo en conjunto con las autoridades. El retomar el espacio público por parte de la comunidad es comenzar una lucha contra el imaginario del miedo. La integración de las nuevas tecnologías a los espacios públicos. La necesidad actual del Internet permite un nuevo sistema alternativo de seguridad, en tiempo real, como el uso del twitter por parte de la comunidad civil y la posibilidad de integrar programas de auxilio por parte de las autoridades.

Los últimos quince años, las autoridades de la Ciudad de México han luchado por limpiar parques y jardines de diferentes actores sociales que se dedicaban a la venta

de productos y a la oferta de diferentes actividades. Se retiraron botes de basura para presionar a la gente a no consumir alimentos en estos lugares. Hoy en día tenemos parques llenos de basura, sin oferta, sin actividades y sin gente. El control de las actividades que se realizan dentro de los espacios públicos, por parte de un comité civil, ofrece la reactivación de los espacios en tres niveles: vigilancia, divulgación y educación. “La mayor presencia de ciudadanos interactuando en el espacio, aumentan la sensación de la seguridad. Un espacio vacío ahuyenta al público; mientras menos personas sean testigos de lo que ocurre en el espacio más inseguro es el mismo” (Llanos, 2010, p. 40). Integrar a la comunidad en las dinámicas que ocurren en los espacios, permite contar con usuarios en diferentes horarios; lo que ofrece una constante vigilancia civil.

La oferta del espacio patrimonial debe reforzarse con la construcción de una experiencia única y local, referida al proceso del reconocimiento de las actividades socio-culturales que ocurren como parte de la cotidianidad de sus habitantes. Usos y costumbres son parte de un patrimonio intangible que es esencial en las actividades propias de la comunidad y es baluarte identitario en la construcción de una herencia cultural. No hay que

ofrecer escenarios fotográficos, sino espacios vivos donde los visitantes queden envueltos en una cotidianidad diferente, una experiencia positiva que fortalezca la memoria y el reconocimiento del espacio.

En la medida que se logre fortalecer el espacio público y se consolide como un oasis urbano, comienza un proceso de recuperación de las calles a sus habitantes, de las plazas a sus usuarios y del espacio patrimonial a sus visitantes. No se puede competir con el mall al ofrecer los mismos servicios y actividades; pero, se puede competir con algo que no tiene un espacio de consumo, homologado y globalizado: identidad, memoria y la experiencia de vivir una cotidianidad diferente a la nuestra.

Como citar este artículo/How to cite this article:
Ipiña, O. (2016). El espacio público dedicado al ocio en el siglo XXI y la búsqueda de los oasis urbanos. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 5(9), 81-88. doi:10.18537/est.v005.n009.06

Bibliografía

- Borja, J. & Muxi, Z. (2000). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. España: Electa.
- Cisneros, A. (2006). *El sentido del espacio*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. 1 Arte de hacer*. México: UIA, ITESO y CEMCA.
- Hesíodo (1986). *Teogonía. Trabajos y días. Escudo. Certamen* [Traducido al español de A. y M. A. Martín Sánchez]. Madrid: Alianza.
- Ipiña, O. (2010). *Oasis urbanos. La construcción y transformación de los espacios de ocio. Estudio de caso: La Plaza de Garibaldi en la Ciudad de México*. Trabajo presentado en XII Seminario-Taller de la Red Mexicana de Ciudades. Hacia la Sustentabilidad, Guanajuato, México.
- Llanos, D. y Martínez R. (2010). Espacios públicos urbanos, convivencia y seguridad ciudadana. *Ciudades*, (86), 39-44.
- Marc, A. (1992). *Los no lugares "Espacios del anonimato". Una antropología de la sobremodernidad*. España: Guedisa
- Medina, F. (1998). El centro comercial: una "burbuja de cristal". *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, IV (008), 61-91.
- Muñoz, F. (2008). *Urbanización*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Rabotnikof, N. (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.
- Ramírez, P. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local. En *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (p. 360). México: FLACSO.
- Tapia, M. y Park J. (2012). Patrimonio tangible e intangible: Aportes al debate del distingo, desde las "prácticas agroculturales". *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XVIII (4), 684-701.
- Verdú, V. (03 de septiembre de 2005). *El sueño del centro comercial*. [Entrada de blog] Recuperado de: <http://identidadycomunidad.blogia.com/2005/090302-el-sueno-del-centro-comercial.php>